

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Consultoría: Sistematización del trabajo de fortalecimiento a socios y organizaciones comunitarias en Salvaguarda

Cochabamba – Bolivia

#### 1. INTRODUCCIÓN

Save the Children (SC), es una de las principales organizaciones independientes a nivel mundial que trabaja a favor de los derechos de la niñez, con programas operativos en más de 120 países. Nuestra visión es un mundo en el que todos los niños y las niñas tengan asegurado el derecho a la supervivencia, protección, desarrollo y participación. Nuestra misión es impulsar avances en la forma en que el mundo trata a las niñas y los niños para generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas.

Save the Children trabaja en Bolivia hace 40 años mejorado la vida de las niñas, niños y adolescentes, en zonas urbanas y rurales, implementa programas en los temas de Seguridad Alimentaria, Educación, Protección, Salud y Emergencias.

Para implementar los programas y proyectos SC asegura que los mismos cuenten con altos estándares de salvaguarda de la niñez y personas adultas que participan de su accionar, para asegurar que su personal, socios y programas no dañen a las personas a quienes sirven y que cualquier preocupación o incidente sobre su seguridad sea comunicado a fin de proporcionar una respuesta inmediata y oportuna, poniendo siempre el interés superior de la niñez primero; para ello cuenta con un marco de políticas de salvaguarda y una estrategia de socio seguro que contempla a todas las personas vinculadas, organizaciones socias y aliadas (comunitarias y gubernamentales) con quienes colabora.

En Cochabamba Save the Children implementa el programa integral **“APRENDIENDO JUNTOS EN COMUNIDAD”**, con enfoque comunitario, que incluye los componentes temáticos de: Educación, Salud, Protección de la niñez, Desarrollo del Adolescente, Género Transformador, Movilización Comunitaria y componentes transversales como: Emergencias y Tecnologías de la Información y Comunicación -TIC. Este programa ha canalizado alianzas estratégicas con instancias del estado, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias para lograr cambios que permitan hacer realidad los derechos de niñas y niños a gran escala.

El programa implementa acciones con diferentes organizaciones e instituciones socias cuidando el tema de la salvaguarda, por lo mismo éstas reconocen a SC como un referente para el desarrollo de buenas prácticas de salvaguarda de la niñez. Desde la implementación del programa en el enfoque comunitario se han desarrollado diferentes acciones con estas organizaciones en el tema de salvaguarda, como el fortalecimiento de capacidades, asesoramiento en la construcción de políticas propias de salvaguarda y el acompañamiento en la implementación de estas políticas.

En ese sentido, con el propósito de generar evidencia y aprender de nuestros procesos se ha identificado la necesidad de sistematizar esta experiencia de trabajo con las socias y organizaciones comunitarias en el tema de salvaguarda, los términos de referencia de este documento marcan los lineamientos para el desarrollo de este trabajo.

## 2. OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACION

### Objetivo General:

Sistematizar el trabajo desarrollado por Save the Children con las instituciones socias y organizaciones comunitarias en materia de salvaguarda, identificando logros, buenas prácticas y lecciones aprendidas que permita evidenciar el impacto que este proceso ha podido generar.

### Objetivos específicos

1. Identificar cambios y mejoras observadas, a nivel de prácticas y procedimientos de salvaguarda en las organizaciones socias y comunitarias acompañadas, resaltando factores potenciadores o limitantes internos y externos.
2. Identificar y describir el aporte de Save the Children en la consolidación de políticas, procedimientos y prácticas de Salvaguarda en las instituciones socias y organizaciones comunitarias con las que ha trabajado.
3. Describir el nivel de apropiación, pertinencia, utilidad y sostenibilidad de las acciones de salvaguarda implementadas por las organizaciones socias y comunitarias a partir del apoyo recibido por Save the Children.
4. Identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas tanto por Save the Children como por las organizaciones socias y comunitarias, que contribuyan a fortalecer futuros procesos de fortalecimiento en salvaguarda.

## EJES DE LA SISTEMATIZACIÓN

Considerando que el eje de la sistematización es un punto común de referencia alrededor del cual giran las pautas de la reconstrucción histórica, del ordenamiento de la información, del análisis crítico y de la elaboración de conclusiones, se ha sugerido los siguientes ejes:

- Proceso de fortalecimiento a las instituciones socias y organizaciones comunitarias en el desarrollo de capacidades de Salvaguarda.
- Proceso de construcción de políticas, procedimientos y práctica propios de salvaguarda de las instituciones socias y organizaciones comunitarias con el apoyo de Save the Children.
- Implementación de procesos propios de salvaguarda de las instituciones socias y organizaciones comunitarias.

## 2. ENFOQUE METODOLÓGICO PARA LA SISTEMATIZACION

La sistematización utilizará una metodología participativa para analizar y describir las experiencias de vida personal y colectiva. Se emplearán métodos cualitativos como entrevistas, grupos focales y observación y se complementará con información cuantitativa pertinente.

Para que la sistematización sea coherente y pertinente se plantea las siguientes fases orientadoras:

- **Fase 1: Diseño del Protocolo de sistematización:** Elaborar un protocolo de sistematización a partir de una entrevista con el punto focal de Salvaguarda y el equipo de MERA (Monitoreo, Evaluación, Rendición de cuentas y Aprendizaje) de Cochabamba que permita definir aspectos metodológicos y las herramientas respectivas, el protocolo debe contener

básicamente los siguientes apartados: Contexto de la sistematización, objetivos de la sistematización, matriz de riesgos, metodología de la sistematización (que contemple el proceso de recolección de datos, técnicas, y descripción de las herramientas, el proceso de análisis y presentación del informe), el proceso de ética y salvaguarda del proceso de recolección de información (consentimientos), proceso o mecanismos de protección de datos y cronograma de actividades.

El protocolo será enviado a la Comisión de Ética de Save the Children para su revisión y aprobación (la aprobación de este comité es un requisito indispensable para realizar la recopilación de datos con participantes).

- **Fase 2: Revisión Documental:** Se refiere a la consulta de documentación vinculada a la experiencia de trabajo con las instituciones socias y organizaciones comunitarias en Salvaguarda.
- **Fase 3: Recopilación de datos primarios:** Es el proceso de relevamiento de información clave de acuerdo con el objetivo general y específicos. Es importante aclarar que, para este proceso de recolección de información, el equipo consultor contará con apoyo logístico (vinculado al contacto con las personas clave), de personal de Save the Children. En esta fase es importante recopilar testimonios de experiencias de vida, percepciones individuales y grupales (grupos focales) para identificar el involucramiento de la población definida en el objetivo de la sistematización.
- **Fase 4: Análisis e interpretación:** En función de los datos encontrados el equipo consultor realizará un trabajo exhaustivo de análisis e interpretación de la información recolectada en función de los ejes y objetivos de la sistematización.
- **Fase 5: Informe final de la sistematización:** Save the Children y el equipo consultor acordarán una estructura base para la elaboración del informe final de sistematización. El equipo consultor presentará un informe extenso en detalle (de 50 a 60 páginas), el cual será revisado y aprobado por una comisión determinada para este fin. Sobre la base de este documento se espera luego contar con una versión amigable que sirva para socializar a instancias comunitarias los alcances de esta sistematización.
- **Fase 6: Socialización de la sistematización:** El documento final deberá ser presentado en su versión extensa al equipo interno de Save the Children, así mismo se socializará la misma en versión amigable (máximo 15 páginas) a la población involucrada en el proceso.

Esta propuesta no es limitativa, se valorará las sugerencias o recomendaciones del equipo consultor a adjudicarse.

### **3. CONSIDERACIONES PARA LA DETERMINACION DE LA POBLACION PARTICIPANTE EN LA SISTEMATIZACION**

#### **Cobertura y área de intervención**

La sistematización se desarrollará en el municipio de Cercado, Cochabamba en las que se encuentran las organizaciones con las que se ha trabajado desde las gestiones 2021 hasta el 2025 el siguiente cuadro muestra la cantidad y el tipo de organización:

Nº.	Tipo de Organización
1.	Socio no vigente
2.	Organización Comunitaria
3.	Socio vigente
4.	Socio Vigente
5.	OTB
6.	OTB

Para la selección de participantes o informantes de la sistematización preliminarmente se prevé la realización de:

#### Grupos focales:

- Un Grupo focal con personal de las organizaciones socias
- Un Grupo focal con participantes (beneficiarios) de las organizaciones comunitarias

#### Entrevistas:

6 Entrevistas a personal de liderazgo y técnico de las organizaciones socias con los que se ha trabajado.

6 entrevistas con líderes de las organizaciones comunitarias con las que se ha trabajado.

1 Entrevistas a personal de la Universidad Salesiana con la que se ha coordinado el diplomado en Salvaguarda.

2 Entrevistas a personal responsable de Salvaguarda de Save the Children.

Estos datos son sólo referenciales, en análisis con el equipo consultor y Save the Children y de acuerdo con la pertinencia se puede ajustar la misma.

## 1. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

El/la consultor/a, equipo consultor, empresa consultora o sociedad accidental, deberá presentar su propuesta, con los siguientes apartados:

- Plan de trabajo que tome como referencia los objetivos y metodología mencionados en el presente TDR y mencione la conformación del equipo de sistematización junto con una breve descripción de roles y responsabilidades.
- Cronograma de actividades.
- Presupuesto general del servicio. El presupuesto debe considerar todos los gastos que supone el proceso de sistematización, esto incluye refrigerios, gastos de traslado y materiales para el trabajo con los participantes.

## 2. PRODUCTOS ESPERADOS.

Los productos esperados son:

1. **Protocolo de sistematización**, que contenga los siguientes elementos:
  - Contexto de la sistematización.

- Revisión documental.
  - Objetivos.
  - Metodología (guías de entrevista y guía de grupos focales validadas con un público externo cuyas características sean similares a la población meta de esta sistematización.
  - Matriz de herramientas de recolección de datos.
  - Selección de participantes.
  - Ética y Salvaguarda.
  - Matriz de riesgos.
  - Protección de datos.
  - Análisis y presentación del informe.
  - Cronograma.
  - Anexos.
2. **Informe final** con base a la recolección de información se espera la entrega de un ejemplar físico y digital en una estructura base acordada entre Save the Children y el consultor. El equipo consultor presentará un informe extenso en detalle (de 50 a 60 páginas), el cual será revisado y aprobado por una comisión determinada para este fin.
3. **Versión amigable** (máximo 15 páginas) diagramada con gráficos y/o fotografías para socializar con la población involucrada en el proceso. Además de una presentación (Power Point) de acuerdo con el branding institucional.

### 3. DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAR

Save the Children proveerá los documentos necesarios al Consultor/a o Empresa Consultora al inicio del Servicio de Consultoría.

### 4. PERFIL REQUERIDO

Se requiere un (a) consultor (a) independiente, una empresa consultora o sociedad accidental legalmente establecidas, cuyo personal presente formación demostrable en:

- a) Ciencias sociales, con conocimientos en sistematización de proyectos, investigación en temas de derechos de la niñez y familia, desarrollo integral de la niñez, políticas públicas municipales y nacionales y procedimientos de Salvaguarda.
- b) Investigación social y/o educativa, con experiencia en metodologías de sistematización de experiencias, diagnósticos participativos comunitarios, análisis situacional de proyectos de desarrollo.
- a) Manejo de metodología participativa y etnográfica con niñas, niños, madres, padres de familia y autoridades locales.
- b) Conocimiento en profundidad del contexto nacional en general y del área de implementación del programa en particular.
- c) Conocimiento básico del idioma quechua y aimara (no excluyente)

### 5. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

70 días calendario a partir de la suscripción del contrato.

## 6. CRONOGRAMA PROPUESTO

Tarea	Nº días	Responsable
1. Publicación de la Convocatoria	5	Administración SC (ADM)
2. Consultas o aclaraciones	2	Equipo ADM, MERA, Salvaguarda
3. Recepción de propuestas	1	ADM
4. Revisión y selección de propuestas	3	Comisión SC
5. Suscripción de contrato	4	ADM
Tarea	Nº días	Responsable
1. Revisión del Plan de trabajo	2 días	Comisión SC
2. Ajustes al Plan de Trabajo	2 días	Equipo consultor
3. Socialización del protocolo de Sistematización y socialización de la experiencia de trabajo de Salvaguarda con socias, organizaciones comunitarias e instituciones públicas	1 día	Punto focal de Salvaguarda y MERA
4. Elaboración de herramientas de recolección de información	4 días	Equipo consultor
5. Revisión de las herramientas	2 días	Comisión SC
6. Validación de herramientas	3 días	Equipo consultor
7. Presentación del informe de validación y entrega de herramientas en su versión aprobada	1 día	Equipo consultor
8. Ajustes y entrega del Protocolo de sistematización al Comité de Ética	15 días	Equipo consultor
9. Organización logística de la población seleccionada	2 días	Equipo SC y consultor
10. Recolección de información (Aplicación de herramientas)	10 días	Equipo consultor
11. Procesamiento de la información	11 días	Equipo consultor
12. Presentación del Informe en versión preliminar	2 días	Equipo consultor
13. Revisión por parte del equipo de Save the Children	7 días	Equipo de SC
14. Entrega del informe final y versiones amigables (Word y Power point). Incorporando las sugerencias u observaciones del equipo de revisión de Save the Children.	5 días	Equipo consultor
15. Socialización del informe final de consultoría y los productos previstos	3 días	Equipo consultor

## 7. PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Las propuestas técnica y financiera serán recibidas **hasta el 30 de abril de 2026** hasta horas 23:59 en la dirección y correo especificados en la convocatoria.

## 8. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los productos de la presente consultoría será propiedad intelectual y exclusiva de Save the Children, por lo que cualquier uso de la información sin autorización por personas ajenas se considerará una contravención al contrato suscrito.

## 9. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO

Los proponentes deben adjuntar en fotocopia simple la siguiente documentación:

- Currículo Vitae del equipo consultor mencionando con prioridad trabajos similares
- Cedula de identidad vigente para personas naturales y poder del representante legal para personas jurídicas
- N° de NUA y de la Gestora Pública
- Fotocopia del NIT

## 10. MODALIDAD DE PAGO

- 30% a la entrega del Plan de trabajo
- 30% a la entrega del protocolo
- 40% a la entrega del informa final y versión amigable de la sistematización

El trabajo de consultoría se desarrollará en la ciudad de Cochabamba. El costo de la consultoría deberá incluir todos los gastos de traslado, viáticos, material de escritorio, fotocopias, refrigerios para participantes y cualquier otro costo que demande el trabajo. El costo total de la consultoría debe incluir los impuestos de ley, así como el cumplimiento con el pago de aportes a la Gestora Pública **de acuerdo con la Ley No. 065 en su Art. 101, requisito de la institución contratante para el pago de sus honorarios.**

No se reconocerá ningún pago adicional no contemplado en la propuesta.

## 11. INDUCCIÓN EN POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS

El equipo consultor que se adjudique el presente servicio, antes de desarrollar el trabajo, deberá participar de los talleres de inducción en nuestras políticas de Salvaguarda, Política de Género y de Protección de datos.

## 12. CONSULTAS

El/la consultor (a), las empresas o sociedades accidentales podrán realizar consultas hasta **el 27 de abril de 2026** a los siguientes correos:

Para dudas administrativas

[pamela.vargas@savethechildren.org](mailto:pamela.vargas@savethechildren.org)

Para dudas respecto a la sistematización

[rolando.bernal@savethechildren.org](mailto:rolando.bernal@savethechildren.org)

## 13. ENTREGA DE PROPUESTAS

Para la presentación vía correo electrónico se deberá enviar a:

[pamela.vargas@savethechildren.org](mailto:pamela.vargas@savethechildren.org)

Se deberá utilizar el siguiente rótulo:

**Señores:**

**SAVE THE CHILDREN INTERNATIONAL**

**Referencia:**

***Sistematización del trabajo de fortalecimiento a socios y organizaciones comunitarias en  
Salvaguarda***